

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2024.

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Buenas tardes, la presente sesión se lleva a cabo en términos de lo dispuesto en el artículo 12, segundo párrafo del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que establece que sin necesidad de convocatoria alguna las sesiones del Pleno y las resoluciones y acuerdos tomados en ellas serán válidos siempre que concurren todos los Comisionados, ya sea físicamente o a través de cualquier medio de comunicación electrónica a distancia. Estas sesiones tendrán el carácter de extraordinarias.

Señalado lo anterior, siendo las 2 de la tarde con 36 minutos del 5 de noviembre del 2024, les doy la bienvenida a la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Y para efectos de dar inicio a la sesión le solicito al Secretario Técnico que verifique el quorum.

David Gorra Flota: Comisionados, buenas tardes.

Para la verificación del quorum les pido, por favor, que manifiesten su participación de viva voz.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: Presente.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Buenas tardes, Secretario.

Presente.

David Gorra Flota: Buenas tardes. Gracias.

¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: Presente.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Presente.

David Gorra Flota: Presidente, con la presencia en la sala de los Comisionados Robles y Juárez, y con la presencia virtual de los Comisionados Camacho y Díaz, tenemos quorum para llevar a cabo la sesión.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.

Entonces pasaríamos a la aprobación del Orden del Día, en este punto se somete a consideración de los Comisionados el Orden del Día, integrado por tres asuntos a cargo de la Unidad de Concesiones y Servicios.

El I.1, es la Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, presentada por Alejandro Peralta Almaguer.

El I.2, es la Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, presentada por Alejandro Peralta Almaguer.

Y, el I.3, también es la Resolución que emite el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones respecto de la solicitud de constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, presentada por Alejandro Peralta Almaguer.

Como ven, se trata en los tres casos de solicitudes de autorización para uso secundario.

Presentado ese Orden del Día, Secretario, le solicito recabe la votación.

David Gorra Flota: Comisionados, se recaba votación del Orden del Día en los términos en los que ha sido presentado.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: A favor.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Gracias, Secretario.

A favor.

David Gorra Flota: Gracias.

¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: A favor.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: A favor.

David Gorra Flota: Presidente, el Orden del Día queda aprobado por unanimidad.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.

Los tres asuntos referidos en el Orden del Día son de la Unidad de Concesiones y Servicios y serán tratados en bloque.

Y le cedo la palabra a Álvaro Guzmán o a la persona que él nos indique para su presentación.

Álvaro Guzmán Gutiérrez: Gracias, Comisionado.

Buenas tardes, Comisionados.

Para dar cuenta destacada de estos tres asuntos, se trata de las solicitudes presentadas por Alejandro Peralta Almaguer el 29 de agosto de 2024. Son tres solicitudes para la obtención de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso secundario, en su justificación y descripción señalada el interesado que se trata de realizar eventos de carácter artístico, en el que se requiere llevar a cabo procesos de producción y operación de audio, iluminación y video para la presentación del concierto de Paul McCartney, para estos efectos y en términos de los lineamientos que rigen el procedimiento, los lineamientos de uso secundario, se ha solicitado la opinión respectiva a la Unidad de Espectro Radioeléctrico el 30 de agosto de 2024, quien a su vez realizó la gestión correspondiente para la determinación de la eventual contraprestación por la asignación de las frecuencias objeto de autorización.

En la opinión, finalmente, que emite la Unidad de Espectro Radioeléctrico y los dictámenes técnicos y económicos que nos acompaña estos fueron rendidos el 4 de noviembre del presente año. El periodo de uso de vigencia de las frecuencias del espectro radioeléctrico del uso secundario consisten en, y de acuerdo a los recintos en los que se inscribe el proyecto, es el Estadio BBVA Bancomer de Monterrey, Nuevo León, para un periodo comprendido del 7 al 9 de noviembre

del presente año, el Estadio GNP de la Ciudad de México, para el periodo comprendido del 11 al 15 de noviembre, igual del mismo año, y el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México, para el periodo comprendido del 16 al 18 de noviembre del presente año.

En razón de estas circunstancias, y atendiendo a la valoración que realiza el dictamen de contenido en el dictamen de la Unidad de Espectro Radioeléctrico se determina procedente las solicitudes de autorización, identificando la factibilidad de asignación de las mismas para 16 dispositivos de los 16 solicitados para los eventos antes señalados, con los periodos y vigencias antes señalados.

En razón de estas circunstancias, y bajo el entendido de que a juicio de la Unidad de Concesiones y Servicios se da cumplimiento y acreditación de los artículos 12, 13 y 14 de los lineamientos de uso secundario que establecen los requisitos para obtener la constancia de uso secundario para eventos específicos, se propone a este Pleno que se autorice bajo estas condiciones a Alejandro Peralta Almaguer la autorización para uso y aprovechamiento de estas bandas.

Es cuanto.

Y, finalmente hacer la petición de que se nos permitieran hacer, en el campo o apartado de la fundamentación, unas adecuaciones que precisan el fundamento de competencia, pero que no alteran en lo sustantivo el sentido del proyecto.

Es cuanto.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Álvaro.

Está a su consideración, Comisionados.

Tiene la palabra el Comisionado Díaz.

Comisionado Sóstenes Díaz González: Gracias, Comisionado Juárez.

Para fijar postura en este asunto y adelantar el sentido de mi voto a favor de los proyectos que dan respuesta a las diversas solicitudes para satisfacer necesidades específicas de comunicación por parte de Alejandro Peralta Almaguer, con las cuales, entre otras cosas, se busca contribuir al fomento de la cultura musical y la interacción social que genera una importante derrama económica en las ciudades de México y Monterrey.

Adicionalmente, destaco los beneficios relacionados con una eficiente gestión del espectro que, en este caso, permitirá al solicitante dar un uso secundario a las bandas específicas de frecuencia que previamente han sido valoradas técnicamente por la Unidad de Espectro Radioeléctrico, con lo que se maximizará el aprovechamiento del recurso espectral y se permite la comunicación y logística en los eventos a llevarse a cabo.

Cabe señalar que el solicitante, además de la contraprestación a cubrir, deberá asegurarse que los dispositivos que operen en frecuencias dentro de las bandas autorizadas no causen interferencias perjudiciales a los servicios que se encuentran operando en dichas bandas.

Por lo anterior, adelanto mi voto a favor del proyecto.

Gracias.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias a usted, Comisionado Díaz.

Sigue a su consideración, Comisionados.

Yo también fijo postura en estos asuntos.

Y, toda vez que al haber acreditado el solicitante los requisitos que prevén los lineamientos para el otorgamiento de la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, considero que es procedente autorizarle el otorgamiento de las constancias de autorización respectivas a fin de que dicho solicitante pueda llevar a cabo la organización de los eventos.

Dicho eso, también señalo que acompañaré el proyecto con mi voto a favor.

Y ahora le cedo la palabra al Comisionado Robles.

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Gracias, Comisionado.

Sobre esta solicitud que se hace en este caso para un evento cultural en el cual se utilizarán en su modalidad de uso secundario del espectro bandas de frecuencia específica, adelanto también que mi voto será a favor, resaltando la importancia de que exista personal técnico especializado que pueda analizar en forma eficiente, expedita y rápida este tipo de solicitudes, las cuales serían inviables de resolver en el tiempo pertinente si no se cuenta con las capacidades y con el personal adecuado, así como con los mecanismos como los que cuenta este Instituto para resolver en tiempo y forma este tipo de solicitudes.

Dicho esto, adelanto que acompañaré con mi voto a favor las solicitudes planteadas.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Sigue a su consideración, Comisionados.

De no haber más intervenciones le solicito a la Secretaría recabe la votación.

David Gorra Flota: Comisionados, se recaba votación de los asuntos I.1, I.2 y I.3.

¿Comisionado Camacho?

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: A favor.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Robles?

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Gracias, Secretario.

A favor.

David Gorra Flota: Gracias.

¿Comisionado Díaz?

Comisionado Sóstenes Díaz González: A favor.

David Gorra Flota: ¿Comisionado Juárez?

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: A favor.

David Gorra Flota: Presidente, informo que los asuntos I.1, I.2 y I.3, quedan aprobados por unanimidad.

Comisionado Presidente Javier Juárez Mojica: Gracias, Secretario.
No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión siendo las 2 de la tarde con 45 minutos del día de su inicio.
Muchas gracias.

Finaliza el texto de la Versión estenográfica.

La presente versión estenográfica es una transcripción fiel del contenido de la grabación de la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada el 5 de noviembre de 2024.

Revisó: Norma María Villalba Vázquez, Directora de Información y Seguimiento.

Verificó: David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.

FIRMADO POR: DAVID GORRA FLOTA
FECHA FIRMA: 2024/11/12 1:10 PM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA
ID: 144358
HASH:
5A50215435896FC74BEA03024C978871A6B2FED380D89C
E0DFF37A1E3BC534E5